

DIRECTOR:
ASDRUBAL VILLALOBOS
REDACTOR:
OCTAVIO MONTERO

Al mes: ₡ 1.00

PATRIA

ADMINISTRADOR:
VICTOR M. CABRERA
TELÉFONO 1325
APARTADO 812

Ejemplar: ₡ 0.10

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL
DIARIO DE LA TARDE

SAN JOSÉ - COSTA RICA

NOTA EDITORIAL

EL COMEDIANTE

Los periódicos nos han traído los ecos des-
teñidos de un discurso pronunciado por don
Carlos María Jiménez en San Ramón, y esos
ecos nos despiertan el deseo de un comentario.

Es el caso que don Carlos María Jiménez,
que anda constantemente de pueblo en pueblo
poniendo calor y fe en el alma desilusionada de
sus pocos partidarios, sabedor de que en el Can-
tón de San Ramón, — tierra adoptiva de Jorge Vo-
lio, — se repudiaba su candidatura, dispuso tras-
ladarse a ese lugar para pasar en él unos cuan-
tos días en contacto con los hijos altivos de
aquél pueblo, en un último esfuerzo de desva-
necer con sonrisas y palmoteos y promesas, el
justo repudio que los ramonenses hacen de su
persona.

La medida de la desastrosa situación del
carlismo en San Ramón, la sensación del hon-
do vacío que en aquel pueblo se le hace al ver-
dugo del General, la da precisamente esta reso-
lución dolorosa de don Carlos María, que,
hombre de juerga y de francachela como es, se
vio precisado a renunciar a las fiestas de su ciu-
dad para ir a cuidar los intereses políticos de su
persona en la risueña ciudad de San Ramón, la
que para el caso puso en los labios de sus hijos
un rictus burlesco ante la visita a Canosa del
candidato azul.

Pero como don Carlos María ha escogido
el tablado de la farsa para actuar de candidato;
pero como don Carlos María ha adoptado entre
los mandamientos del político el de «no decir
nunca la verdad»; pero como don Carlos María
se ha empeñado en irrespetar constantemente
su condición de candidato menospreciándola
ante los ojos del pueblo, tuvo la frescura de de-
cir en un discurso, que «había dejado el bulli-
cio y el jolgorio de la capital durante los días de
las fiestas cívicas para ir a buscar la paz amable
y el contacto del laborioso pueblo de San Ra-
món, mientras otros aspirantes también al favor
popular, preferían el esparcimiento en las ele-
gantes fiestas de los clubs de la alta sociedad
capitalina».

Si don Carlos María, según sus propias
palabras, iba en busca de la paz amable, y si
según las palabras de quien lo saludó a su lle-
gada, iba «a permanecer en San Ramón una
semana descansando de las rudas faenas», bien
dicho habría estado lo de que por el placer de ir
a San Ramón abandonaba el jolgorio carna-
valesco de San José; pero es el caso que nin-
guna de esas palabras humedecidas en agua de
rosas fue cierta: en su corta estada en San Ra-
món, don Carlos María extremó sus fatigas
visitando diariamente los distritos en busca de
adeptos a su candidatura. Mentido fué su des-
canso; falso el placer que le ocasionaba la paz
de San Ramón; mentiras sus palabras enmela-
das; comedia y farsa su afirmación de que aban-
donaba el bullicio y el jolgorio de la capital,

*Ciudadanos que odiáis, por creerla infe-
cunda y torcida, la lucha donde es arma el
vituperio y la calumnia.*

*Ciudadanos que odiáis la lucha donde no
prevalece la hidalguía y la verdad.*

*Ciudadanos que odiáis el mordisco y la ra-
bia... si llega a vuestras manos un DIARIO
REPUBLICANO NO LE LLEVEIS
A VUESTROS HOGARES PORQUE
VUESTROS HIJOS LO PUEDEN
LEER.*

nada más que para vivir unos días de paz en
San Ramón.

Y porque San Ramón es realmente bello;
y porque su paz y serena tranquilidad son se-
dante magnífico para el espíritu; porque su co-
lina del Tremedal y los bellos paisajes que se
extienden por sus cuatro horizontes son medi-
cina para el espíritu acongojado de fracasos;
porque los labios de sus mujeres saben decir
musicales palabras de resignación o de espe-
ranza; porque la virilidad de sus hijos recon-
forta y levanta el ánimo decaído; porque el
aire cargado de las suaves esencias de sus
montañas pone vibraciones desconocidas en
el tramado cordaje de nuestros nervios; por-
que su cielo puro como el alma de sus mujeres
limpia con los algodones de sus nubes las
ambiciones torcidas de la voluntad humana;
por todo esto, San Ramón tiene derecho a que
don Carlos María no lo tome de pretexto bur-
lesco en la comedia que representa y es digno
de más respeto de parte de quien lo coloca
en un escalafón de muy primitiva ignorancia
al suponerlo instrumento dócil de su palabra
engañosa.

No! Si vale San Ramón la pena de ser pre-
ferido a las fiestas rutinarias de San José;
y porque la vale, tiene derecho a que eso no
se le diga por el sólo prurito de conquistar sus
votos!

Don Carlos María que iba en busca del
sosiego de San Ramón, pasó en constante des-
asosiego los pocos días que vivió allá. Y llegó a
tal extremo la intranquilidad, que olvidándose
del bullicio y el jolgorio de la capital, volvió a

A la zanja con todo y bestia!

Don Carlitos pierde a menudo los estribos

Conversando con don Jorge
Gutiérrez, un día de es-
tos, en la pulpería de don
Juan Antonio Gutiérrez, me
contó lo siguiente:

Una noche iba yo con una
carreta a dejar madera a
San José, acompañado de
Jaime Gutiérrez, y al llegar
a Heredia nos alcanzaron
seis individuos a caballo.
El compañero me preguntó:
quién es esa gente? A lo que
le contesté que debía ser el
resguardo, porque dos bes-
tias eran «chingas» como las
del resguardo. En una de
las calles de Heredia había
una gran zanja para instalar
una cañería, y cuando llega-
mos a ella, encontramos a
don Carlos María dentro de
la zanja, caído con todo y
bestia y dos jinetes más
también caídos con sus bes-
tias.

Don Aquiles Gutiérrez
nos habló para que le ayu-
dáramos a sacar a don Carlos
María de aquél hueco, pues
la bestia no podía salir.
Aceptamos y sacamos dos
bestias. Como se nos hacía
tarde y podía suceder que la
policía nos prohibiera el paso
con carreta por la ciudad,
nos negamos a ayudarles
más. Entonces don Carlos

María y sus acompañantes
nos rogaron que les ayudá-
ramos y que ellos solucio-
narían cualquier dificultad
con la policía. Accedimos,
y sacamos la otra bestia, que
era la del propio don Carlos
María. Una vez que estuvie-
ron listos mediante nuestros
esfuerzos, no nos dieron ni
las gracias, ni mucho menos
se preocuparon por hablarle
a la policía para que nos
dejara pasar.

Yo tenía intenciones de ser
carlista, pero esa lección me
sirvió para comprender la
equivocación que iba a su-
frir, y desde entonces me
declaré cletista.

Ese es el relato que me
hizo don Jorge Gutiérrez, y
yo lo trasmito al público pa-
ra que vea como es de mal
agradecido ese aspirante a la
presidencia, que se llama
Carlos María Jiménez.

San Pedro de Santa Bár-
bara.

AMADEO ARROYO U

Anúnciese
en "PATRIA"

ella la víspera de Año Nuevo, es decir, cuando la
alegría de las fiestas culminaba, cuando era
más grande el alborozo del cual pretendía huir.

Salve, oh comediante!

Pero es natural que cada cosa tenga su ex-
plicación, y bien puede suceder que los malos
vientos que al joven candidato le corriera por
allá, le obligaran a un regreso no deseado. En
tal caso, alguna disculpa tendría su llegada tan
contradictoria con las afirmaciones hechas por
él. Algo de esto hay efectivamente. El telegra-
ma llamando urgentemente a don Napoleón
Quesada para que el pueblo de San Ramón
oyera renegar del General a los mismos labios
que otrora lo ensalsaran, parece indicarlo así.

Desde este punto de vista, es explicable
la intempestiva venida de San Ramón; pero lo
que no tiene disculpa, si no es desde el punto de
vista de su hipocresía, es que quien llegara a
San Ramón haciendo alarde de proceder en
forma distinta a su contrincante, despreciando
las fiestas de los clubs sociales, fuera el primero
de enero al baile del Club Unión a derrochar
alegría levantando en alto las copas del cham-
paña rubio y burbujeante.

Salve, oh comediante!

Por fortuna como San Ramón—ante cuyos
ojos desnudamos hoy a este farsante—todo el
país sabe qué fe le puede merecer la palabra del
señor Jiménez Ortiz, mendicante de votos con
medalla de pordiosería en el pecho.

Y por fortuna hay un hombre, un hom-
bre que no puede distraer su tiempo en las
fiestas de los clubs que don Carlos María
condenó en San Ramón; un hombre que
mientras que don Carlos María vive una fran-
cachela, anda procurando el bienestar de los
enfermos del Hospital de San Juan de Dios
o vigilando la construcción del edificio para
Reformatorio de Menores con la alta autori-
dad que le presta su condición de Presidente
de la Junta de Caridad; un hombre que en
plena campaña política reparte su tiempo para
dedicarlo a la atención del bien de
la nación; un hombre que no va a los pue-
blos a repartir sonrisas ni a mentir promesas
ni a decir cosas falsas ni a engañar ciudadana-
nos, porque esas cosas no se avienen con la
condición de seriedad de su persona.

Ese hombre es el candidato de la Unión
Nacional, el Lic. don Cleto González Víquez,
por cuya futura presidencia vela todo el pue-
blo de Costa Rica en justo y acertado pago
del desvelo que en todo tiempo ha tenido este
hombre por el bienestar de su país.

Y existiendo este ciudadano ejemplar,
Costa Rica puede decir que su vida libre, la-
boriosa y fecunda, está asegurada; que la Re-
pública se encuentra al fin salvada.

Alvaro del Campo

*COMPRENDEMOS que no se debe
denigrar la personalidad de los que se pres-
tan para la alta dirección de nuestros nego-
cios públicos, porque es precisamente la valía
intelectual y moral de los hijos de un país y
muy especialmente la de los Candidatos a la
Presidencia, lo que contribuye de manera
más efectiva a robustecer el nombre de la
patria y a asegurar el prestigio de sus institu-
ciones.*

De Guacimalde Puntarenas A los nacionalistas El mensaje del General Volio

En el Diario Republicano del 30 de Novbre. pasado un individuo que se firma Mira Sol, ofuscado de mirar dicho astro vió que en Guacimal flamea el pabellón azul, pero si hubiera aclarado la vista un poco, habría observado que adherida a la azul había una faja roja y otra verde, emblema del gran Partido Unión Nacional, que llevará sin duda, al solio presidencial en 1928 al gran Patricio don Cleto González Víquez.

No mire tanto al sol (a no ser que allá busque los karlistas) vuelva la vista a la tierra y verá que el karlismo es planta exótica; sea franco una vez siquiera y dígame al candidato de los karlistas que si dicho partido está tan exiguo en el resto del país como en Guacimal, que toquen las campanas a muerto porque el tal partido entró en agonía.

El mismo individuo que ma incienzo a los pies del Karlero Agente Pal. de Policía, Carlos Quirós, llámán-

dolo de honradez acrisolada y otras yerbas, insulta a algunos vecinos, llamándoles intrigantes, etc., etc.

Es la rabia de la derrota. No señor; los guacimales nada tienen que ver con la causa que le sigue el Municipio, de Puntarenas a dicho Sr. Quirós por desfalco de fondos municipales, en perjuicio de dicho Municipio y de más de 30 individuos que trabajaron en el camino de Guacimal a Chomes, los cuales han declarado que recibieron \$ 1, 25 por jornal y el municipio presenta las planillas que pagó a \$ 2, 50, fuera de jornales que se cobraron y nadie trabajó, a más de \$ 4, 00 diarios para dicho señor como encargado y \$ 2, 50 id para un su hijo que nadie vió trabajar.

Que explique "Miraso!" que se hizo esa diferencia de fondos, y entonces podrá decir aquello de... honradez acrisolada y otras yerbas.

MIRANDO EL PORVENIR

Prosperidades y año nuevo feliz les desea el amigo de antaño, a los hijos de esa tierra hermosa, plétórica de caudales, floreciente, amena y cálida, donde el progreso debido a su gran producción agrícola y minera es efectivo. Seis meses de invierno, lapso en que las cataratas del cielo se abren y fecundizan tan rica zona; seis meses de estío abrazador en que el almo febo esparce sus lampos por doquiera calcinando casi sus tierras, y bañando las montañas esmeraldas que son saturadas de perfumes por las brisas en sus soledades agrestes, dan vida a la tierra de profíficos dones que las musas bautizaron Abangarez.

¡Oh terruño fecundo! que ofreces al hombre infinitas esperanzas de bienestar, don de los rayos infra rojos ultra violetas del astro Rey purifican y vivifican el ambiente, saturándolo de vida. Tierra de ríos que en días turbulentos de inviernos semejan enormes cintones de

abangareños

plata que van cantando y murmurando por las campañas. ¡Oh Pampas guanacastecas! ricas en tu flora, en tu fauna y en los metales que encierran tus ricas montañas! ¡Oh Abangarez! tierra bendita: te dedico mis mejores cantares y mis cariños pues de ti tengo las mejores remembranzas por tus lindas morenas.

HELÍ SALAZAR ARGUEDAS
Guápiles, 19 de Enero de 1928.

Un desperfecto

Por una casualidad chocó contra un poste una bicicleta que montaba un liceista.

La bicicleta se hizo añicos y milagrosamente el ciclista resultó ileso. Pero dos días después, esa misma bicicleta estaba como acabada de llegar de la fábrica, porque había sido reparada en La Germania, 175 varas al Sur del Teatro Moderno, donde también hay toda clase de repuestos para bicicletas.

De Goicoechea

Suscribese a PATRIA

En la Directiva General del cantón de Goicoechea, se olvidó poner en el distrito de Ips los nombres de los distinguidos hermanos don Salvador, don Oscar y don Fausto González Umaña, personas importantes de esa localidad. Les pedimos excusas por tan lamentable omisión que no ha sido más que un olvido involuntario como el de tantas otras personas que diariamente nos reclaman cosa igual, por eso aplaudimos la forma noble y patriótica con que todos los buenos guadalupanos se presentan ante nosotros en reclamo de no haber figurado en tan lujosa Directiva.

Feliz año nuevo.

EL COMITÉ DIRECTIVO

Guadalupe, 19 de Enero de 1928

Luctuosa

Una ráfaga de tragedia sopló sobre este vecindario y abatió la viril y fecunda vida de nuestro excelente amigo y distinguido compañero don Miguel Agüero.

Ese destino sañudo y cruel puso en alevosa mano arma fatídica que en malhadada hora sumió en lamentable duelo a una honorable familia y al Partido Nacional, de quien era el extinto afiliado apreciableísimo.

Compartimos el duelo y rendimos por este medio nuestro respetuoso sentimiento de dolor a la señora viuda doña Hortensia y sus tiernos hijos, a su Sr. padre don Rafael Vargas; a los honrados hermanos don Pedro Agüero y señora, don Marcelino Agüero y señora, don José María Agüero y señora. Así como también a las virtuosas matronas doña Rafaela v. de Argüello, doña Ramona v. de Rojas y a la señorita María Agüero y demás dolientes.

JESÚS UREÑA CH.

Cebadilla de Talcahuano, Enero de 1928.

Permanente

Lea y medite este artículo de la Ley de Elecciones

Artículo 63 I.—Mientras estén abiertas las votaciones le será permitido a todo sufragante pasar al interior del local con el objeto de emitir su voto. Inmediatamente dirá su nombre y apellidos y entregará al Presidente de la Junta su cédula electoral, la cual coleccionará la Junta separadamente.

Si el votante no hubiere retirado su cédula personal, la Junta procederá a entregársela a fin de que el ciudadano pueda sufragar.

Si algún miembro de la Mesa no está satisfecho de que el individuo sea el que aparece en la cédula, puede pedirle que ponga su firma y compararla con la que aparece en ese documento si sabe firmar. Si no sabe puede interrogarle acerca de los datos que conserva la Junta enviados por el Registro Cívico. Si la mayoría de la Junta está satisfecha de la identidad del votante, buscará en la lista de sufragantes a fin de cerciorarse de si el individuo aparece incluido como sufragante hábil para votar ante esa Junta. En caso de que de tales indagaciones no resulte comprobada la identidad del individuo o no apareciera inscrito en la lista de votantes, deberá salir del local inmediatamente, sin recibirse el voto. Una vez admitido el votante por la mayoría de los miembros de la Junta, recibirá de manos del Presidente una papeleta oficial, que este funcionario doblará en cuatro partes como acto inmediatamente previo a la entrega, firmándola al dorso, y además, una estampilla oficial electoral impresa por el Poder Ejecutivo para los efectos de esta ley, debiendo ejecutar todos esos actos forzosamente en presencia de los otros miembros de la Junta, y de los fiscales de los partidos políticos si los hubiere, y explicándole al sufragante cuál es el procedimiento que debe seguir para marcar, por medio de la estampilla electoral, la candidatura por la cual va a votar. El ciudadano pasará inmediatamente al local o lugar destinado a marcar las papeletas, y allí, sin que nadie pueda acercarse o imponerse de lo que hace, marcará la papeleta, colocando la estampilla de preferencia, en el cuadro indicado para la marca que

aparece debajo del retrato del candidato, cuando se trate de elecciones presidenciales, o debajo de la lista de candidatos a elegir, en las de Diputados o Municipales. Una vez practicada tal operación el votante doblará la papeleta, y regresando al local donde actúa la Junta, echará la papeleta en la urna receptora de votos.

II.—El votante no podrá detenerse en el local más que el tiempo necesario para emitir su voto.

III.—Si invirtiere intencionalmente en la operación más de ese tiempo, sufrirá una reconvencción del Presidente de la Junta, y si esto no fuere bastante para que vote prontamente, se le rechazará y no se le admitirá el voto haciéndole salir inmediatamente.

IV.—Tan pronto como se deposite la papeleta en la urna, la Junta consignará en el Registro de votación el nombre y apellidos del votante y los demás datos a que se refiere la hoja del registro.

V.—En cuanto a los votos recibidos de acuerdo con el artículo 21 se hará constar en la columna de «observaciones» que ese voto es para computarlo en el registro del vecindario del sufragante.

VI.—No se admitirá a ninguna persona que haya recibido una papeleta salir del recinto de votaciones, sin que antes la haya depositado en la urna o devuelto a la misma Junta. Al votante que haya depositado su papeleta no se le permitirá quedarse cerca del local de la Junta.

VII.—En el caso de que un votante por error inutilizase su papeleta al hacer algún cambio de nombre en ella, puede pedir otra al Presidente, devolviendo la primera, pero por ningún motivo recibirá otra tercera.

Las papeletas inutilizadas serán cuidadosamente guardadas por la junta, formando parte de la documentación electoral.

VIII.—De ninguna manera, porque ello es absolutamente prohibido, y el que lo haga incurrirá en delito que adelante se especificará, se distribuirán o circularán papeletas oficiales fuera del recinto de la votación.

Un gesto de nobleza revela el mensaje del General Volio al Lic. don Alejandro Alvarado Quirós. Allí se ve al hombre de estirpe. Al hombre grato. Al hombre caballeroso.

Desde Bélgica manda su salutación de año nuevo a los amigos que en hora de congoja, en la hora amarga de su vida, le tendieron la mano y lo levantaron como hombre de honor.

Y razón hubo para este gesto. El General Volio no es un hombre anónimo en el país. Desde hace muchos años viene laborando por el bien nacional y justo pues era no dejarlo hundir en las tinieblas de una muerte civil que sus amigos arteros le tendieron en la sombra.

Entonces fue cuando se vió el caso raro en la historia de los países jóvenes. Los amigos, los que por circunstancias especiales de la política estaban en la obligación de colmarlo de honores y beneficios, volviéronle la espalda y pretendieron lanzar su nombre en la negra noche del olvido.

Sus enemigos políticos que no tenían para con el Gene-

ral ningún nexo, ni motivo siquiera de cariño o amistad, presentando un frente unido de solidaridad, con un gesto de altura poco común en los hombres, evitaron la ignominia que se iba a cometer y relevándole sus valores políticos y sociales, lo colocaron en el alto puesto de estimación y cariño en que lo tiene el país.

Esto, que Costa Rica conoce, motiva el mensaje publicado en los periódicos y que hoy comentamos brevemente.

Pero como todas las causas motivan efectos, el país hasta cierto punto se salvó. Ahora vamos a explicarnos más ampliamente.

Claro está que la actitud asumida por el Lic. don Carlos María Jiménez y compañeros de Cámara para cancelar las Credenciales del General Volio como Segundo Designado y Diputado, provocó las justas iras del Partido Reformista que en todas ocasiones ha guardado lealtad con su Jefe tanto en el triunfo como en la derrota, tanto en la alegría como en el dolor y estas iras se convirtieron en fiero ataque a la Candidatura Presidencial del Lic. don Carlos María Jiménez y esto sí que se convirtió por obra de la Providencia Divina en la verdadera salvación de Costa Rica.

Por eso digimos antes que no hay efecto sin causa y ahora se comprenderá que hay razones justificadas para que la candidatura del Lic. don Carlos María Jiménez sea repudiada y atacada unánimemente por el país.

Jamás en la historia de Costa Rica se verá un fracaso electoral como el que va a tener el carlismo. Y decimos esto porque en un país donde sus votantes pasan de setenta mil ciudadanos, habiendo dos partidos nada más lo lógico, lo natural, es que se balanceen en el número de adeptos y haya dudas en cual de las dos agrupaciones triunfará definitivamente; pero no es lógico, ni es natural que a estas horas el país como un sólo hombre se haya inclinado por un sólo lado; dejando la candidatura del Lic. don Carlos María Jiménez en la desnudez más pobre y en el más colosal de los fracasos. ¿Verdad que esto no es natural?

Y no es natural repetimos hasta la saciedad, porque se necesita ser muy pobre en prestigios y muy poco conocido en el país como hombre público, para que a un Candidato le ocurra el enorme fracaso de ser repulsado por las cinco sextas partes del total de ciudadanos del país. Para que esto ocurra, como le ocurre a don Carlos María, se necesita ser muy oscuro, muy desconocido en el país.

Por otra parte parece que hubiera una ley divina que castiga fuertemente la ingratitude de los hombres y de esta vez la ingratitude cometida por don Carlos María con el General Volio la ha pagado al ciento por uno y una cuarta más.

Hasta aquí los comentarios que nos sugieren los mensajes caballerescos del General Volio y el Lic. Alvarado Quirós.

